



En Ojos de Agua, departamento de Comayagua a los veinte (20) días del mes de Julio del año Dos Mil Veintidos, reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal de este término en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal para celebrar sesión Ordinaria que presidió la Señora Alcaldesa Municipal con la asistencia de los siguientes miembros en su orden: Ing. Xiomara Ulloa Flores Alcaldesa Municipal, Profesor José de Jesús Ulloa Romero Vicealcalde Municipal, Señor Eli Ulloa Galeano Primer Regidor, Lic. Marvin Adonay Romero Matute Segundo Regidor, Señora Miriam Judith Buezo Mencía Tercera Regidora, Señora Iris Yolanda Sandoval Cuarta Regidora, Señor José Noé Mencía Anariba Quinto Regidor, Juan Lino Mencía Flores Sexto Regidor, Profesor Gaspar Rigoberto Ulloa Anariba Séptimo Regidor, Abogado Esdras Nehemías Mencía Ulloa Apoderado legal, ante la Secretaría Municipal de despacho que da fe; se desarrolló la agenda siguiente:

1. Comprobación del Quórum por la Secretaría Municipal
2. Apertura de la Sesión por la señora Alcaldesa Municipal.
3. Oración
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
la secretaria municipal dio lectura a la agenda que fue aprobada sin modificación
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior que fue aprobada sin modificación.
6. Informe Alcaldesa Municipal
 - 6.1 Los proyectos de reparación de calles del casco urbano ya se están realizando, hubo atraso por el clima, pero ya se va avanzando, se comenzó con la reparación del Paso del Agua Zarca se echó material en la parte donde se hace



todo - b-2 a la calle de La Libertad ya esto comenzando los trabajos de reparación ayer se instalo la pieza que estaba dañada.

b-3 Centro de Salud de Los Anises ya se esta trabajando pero necesitamos constancia que esta en trámite en el traspaso de Dominio Pleno a favor de la Secretaría de Salud, el proceso esta un poco atrasado pero ya esta la sentencia en el I.P. el señor Eli Ulloa Primer Regidor dice que son dos Areas las que se van a donar pero como el proceso no se terminó para la declaratoria de herederos se le pidió a la abogada que esta llevando el trámite que emita la constancia para que respalde mientras se obtiene el dominio pleno, el día se hoy se va a medir el área para que ya quede delimitada la tierra, para ir avanzando.

b-4. El señor Gaspar Ulloa Séptimo Regidor andubo en Tegucigalpa para el trámite de la construcción del puente, pero como entramos como categoria dos en este tipo de proyectos antes de comenzar se debe tramitar una licencia ambiental y se va a necesitar autorización para utilizar fondos del Fondo de emergencia municipal.

b-5 la señora alcaldesa dice que el día viernes y sábado 22 y 23 de julio sera la elección de la nueva junta directiva de la MAMUDEC, se nos pidió invitar a los vice alcaldes y un regidor, ese día estara presente las autoridades de la Secretaria de Gobernación y Departamental, la AMHON y la Union Europea, b-6. El Sábado sera la visita del señor Jaime Avila para dar inicio al trámite de la licencia ambiental y hay otra actividad en Comayagua para la presentación el plan de desarrollo departamental, por lo tanto le toca al vice alcalde por la actividad de la MAMUDEC en las Lajas término hasta ese día.



171

7. Solicitud de construcción de Pavimento en la calle frente a Clinica Aguirre's Medical Center.

Solicitud presentada por el señor Eduar Aguirre Mencia en representación de su hermano el señor Jorge Aguirre Mencia, para la construcción de un pequeño pavimento frente a su clínica con el fin de mejorar la estética de las instalaciones, por lo tanto se procedió a realizar la inspección del predio con el Director Municipal de Justicia y Jefe de Catastro Municipal en atención a solicitud de permiso de pavimentar por su propia cuenta dicho tramo cametero, en la inspección se verificó que cubría un espacio de 15.9 metros de ancho de la calle y 13.6 metros de largo de la clínica confirmando que este tramo corresponde en un 100% a la vía pública, pero el señor Eduar Aguirre dice estar conciente que este predio pertenece a la calle pero con el fin de facilitar, el acceso a los pacientes que se conducen a la emergencia o a recibir una consulta médica están dispuestos a costear los costos de dicho obra, sin pretender obstruir la calle, una vez concluida la inspección se hizo del conocimiento del interesado que para darle mayor sustento se hará de conocimiento a la Corporación Municipal, por lo tanto ellos tenían conocimiento del proceso y aún así se hizo la obra sin el permiso, esta acción no fue la correcta pero ya se realizó y ojala ubicaran mas personas dispuestos a hacer lo mismo, ya que es un beneficio para nuestro pueblo, solo nos queda normar la forma en que se haga el parqueo para evitar se obstaculice el paso, como es calle debe hacerse de manera lineal al establecimiento no de ningún otra forma, el señor Eli Ulloa Primer Regidor dice que está de acuerdo en la autorización a que se hiciera la obra, aunque se hace la observación que deberían



haber esperado la autorización para el respectivo permiso, el Lic. Marvin Romero Segundo Regidor opina que se debe buscar un mecanismo de llevar control en cada comunidad ya que como en este caso hay muchas en el municipio esto es una excepción y toda la población en su mayoría construye sin su respectivo permiso, se debe normar, el señor Gaspar Ulloa Séptimo Regidor comenta que él está contento con esta obra que ojalá otras comunidades copiaran o replicaran esta acción así mejoráramos las calles del casco urbano, no está de acuerdo con la forma pero la obra ya está, es bueno aclarar lo que está mal y hacer alguna amonestación escrita pero no poner una sanción o multa porque es algo que nos percutiría con los demás que hacen lo mismo y no se les castiga, el señor Noé Manuño dice que está de acuerdo que se aplique una multa porque hay que comenzar a aplicar la ley y se debe comenzar para que la ciudadanía vea que si hace algo fuera de ley le va a traer consecuencias, la señora Miriam Buzo Tercera Regidora dice que no estaba al tanto de lo que estaba sucediendo, que es una buena acción el poder pavimentar su área, si es necesario que se corrija, el señor Gaspar Ulloa dice que es necesario retomar la idea de actualizar la cartografía del municipio ya que por décadas hemos estado desordenados, este es un vicio que se viene arrastrando que es bueno hacer un levantamiento catastral y codificar cada vivienda para llevar un mejor control, la señora Iris Sandoval dice que no está de acuerdo en que se aplique una multa.

8. Aprobación de Informe Rendición de Cuentas Acumulado 1º Trimestre 2022.

Considerando que en esta fecha se presentó ante



el pleno de la Corporación Municipal el Informe de Rendición de Cuentas Acumulado del 11 Trimestre año 2022, para su discusión y análisis y posterior aprobación y encontrándose conforme esta Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que se encuentra investida por la ley de Municipalidades y su Reglamento general ACUERDA: por unanimidad de votos de todos los miembros presentes APROBAR el Informe de Rendición de Cuentas Acumulado correspondiente al 11 Trimestre 2022 como se detalla, dicho acuerdo es de carácter inmediato:

1- Saldo Inicial del Periodo	lps. 74,151.08
2- Entradas en efectivo del Periodo	9,341,777.21
3- Disponible Total	9,415,928.29
4- Pagos del Periodo	8,187,687.13
5- Saldo al Final del Ejercicio	1,228,241.16
9. Aprobación de Nota de Credito y Debito del 11 Trimestre 2022.	

Esta Corporación Municipal en uso de las facultades que se encuentra investida por la ley de Municipalidades y su reglamento general ACUERDA: Aprobar las notas de Crédito y Debito generadas al segundo trimestre año 2022 como se detalla: Notas de Crédito por un valor de lps. 175,000.00 ingresos de fondos de Subvención proyecto CODELH AMHON UNION EUROPEA y Notas de Debito por un valor de lps. 189,102.54 Gasto de los fondos de Subvención proyecto CODELH AMHON UNION EUROPEA que no se pudieron registrar antes del cierre, sueldos y salarios y gastos de la celebración de la Feria patronal que no habían sido liquidados.

10. Permiso de Ausencia de la Señora Alcaldesa Municipal

la Señora Alcaldesa Municipal solicita al pleno de



la Corporación Municipal permiso para salir del país para participar en asamblea de funcionarios que se realizará en Colombia, que se llevará a cabo del 27 de Julio al 6 de Agosto 2022, solicita que se le autorize los gastos para asistir al evento, ya que una parte será cubierta con fondos de la AMHON.

II. Asuntos Varios

- Participación del lic. Marvin Adonay Romero Segundo Regidor para preguntar de la calle de Ojos de Agua a la Libertad, Plan del Cerro a Corralitos como está el caso, las calles se han deteriorado un poco más, también dice se habló sobre la disponibilidad de los lps. 50,000.00 para la construcción de la cerca del Centro Básico para comprar bloques y que estén listos para el próximo año, la señora alcaldesa dice que el patrol llegó ayer para retomar esta actividad en la calle de Ojos de Agua a La Libertad y en Plan del Cerro y Corralitos es limpieza, corralitos ya se reparó y de Corralitos a Agua Blanca se dañó el día que se reparó, con respecto al centro básico dice que si se compra los bloques se pueden dañar por tenerlos mucho tiempo a la intemperie, es mejor que se compre más material o sea una parte de cemento y bloque para comenzar y que los padres de familia pongan la mano de obra.
- también sugiere que antes de para ir normalizando las construcciones haya una autorización de parte de Catastro y se hagan pequeñas comisiones en cada comunidad con patronatos, juntas de Agua y Alcalde Auxiliar y reunirse con ellos.
- Participación del señor Eli Ulloa Galeano Primer Regidor, comentó que se debe hacer las cosas con más beligerancia con la gente, para que comiencen



a respetar las vías públicas, que se ha
necesario convocar a Cabildo Abierto para
explicar lo del ordenamiento vial y territo-
rial en todo el municipio.

- la señora Alvaldesa dice que se va a hacer
acuerdo para que quede claro que frente a la clíni-
ca no tiene parqueo que es una vía pública, que
debe ser paralelo al edificio.
- El señor Eli Ulloa y dice que pueden hacerse
las reuniones sectoriales para corregir el tema
de las construcciones, el señor Gaspar Ulloa Sépti-
mo Regidor dice que se ha perdido el principio de
autoridad en las comunidades y los alcaldes au-
xiliares no los respetan.
- El señor Noé Mencía dice que para cubrir estos
cargos en las comunidades dejan al cualquiera
que acepte porque nadie quiere responsabilidad,
ellos deberían ser los responsables de estar pen-
dientes que se presente permiso de construcción
a todo el que vaya a construir
- La señora Inés Sandoval solicita apoyo para
construcción de Caja Puente antes de llegar a Cam-
po Dos porque el agua está dañando la calle,
la señora alcaldesa solicita que presente soli-
citud para que sea incluido en el presupuesto
para el próximo año porque este año no hay
fondos disponibles.
- Participación del señor Gaspar Ulloa Séptimo Regi-
dor informa sobre actividad del 8 de Julio y
dice que hay grandes expectativas y el ministro
piensa que este año se pueda construir las aproxi-
maciones, pero se necesita hacer los trámites
para el permiso de la licencia ambiental, se
hizo la inspección para verificar la tenencia de
los predios que están próximos a la construcción



para hacer el radio de giro y como podemos ver que solo para eso y no se necesitaba la licencia pero como se debe construir dos pilastros en el cauce del río estamos en categoría 2 y se necesita la licencia, pero el ministro de Medio Ambiente el señor Lucky Medina está dispuesto a apoyarnos, vamos por buen camino

12- Recurso de Apelación Agroservicio Valle Central

Se admite por medio de auto el recurso de apelación por estar presentado en tiempo y forma por parte del apelante el abogado Carlos Arturo Monardiago Borjas fundamentado en el artículo No. 25 párrafo 11 de la Ley de Municipalidades y Artículo 214 del Reglamento General de la misma ley y que una vez se ratifique y se extienda el auto de admisión se le de traslado a la Gobernación Departamental fundamentado en el Artículo 7 numeral 4 de la Ley de Municipalidades.

13- Acuerdos y Resoluciones

13.1 Esta Corporación Municipal en uso pleno de las facultades que se encuentra investida por la ley de Municipalidades y su reglamento general ACUERDA: Autorizar el uso de fondos de los Fondos de Emergencia Municipal para el trámite de la licencia ambiental para la construcción del puente sobre el Río Humuya.

13.2 Considerando solicitud de permiso de la señora Alcaldesa Municipal por un periodo de 1 días hábiles para asistir al Encuentro Internacional de Gobiernos Locales y Regionales en Colombia, organizado por la Fundación Líderes Globales con una duración de 13 (trece) días y que según Reglamento de Viáticos y Gastos de Viaje es Zona 2 periodo largo Categoría I



Fuera del País y corresponden 100 \$ dólares diarios, más la cantidad de lps. 12,000.00 (DOCE MIL) LEMPIRAS EXACTOS de la mitad del costo del boleto aéreo, haciendo un total de lps. 43,941.00 (CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN) LEMPIRAS EXACTOS, por tanto esta Corporación Municipal en uso de las facultades que se encuentra investido por la ley de Municipalidades y su Reglamento General por decisión unanime de votos de los miembros presentes AUSENTE: Autorizar permiso a la señora Alcaldesa Municipal por un periodo de 13 días (Trece) y aprobar viáticos por la cantidad de lps. 43,941.00 (CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN) LEMPIRAS correspondientes por viaje fuera del País a Zona 2, periodo largo y grupo ocupacional categoría I

- 14 Cierre de la Sesión

Miriam I. Buezo M.